

BECAS 3X1 PARA MIGRANTES



El Municipio de Arroyo Seco, los clubes de migrantes, Gobierno del Estado de Querétaro y del Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, quienes con la finalidad de fomentar la constancia, el esfuerzo, la superación y al mismo tiempo reconocer y estimular el desempeño académico y las cualidades personales:

CONVOCAN

A los estudiantes de las **Escuelas de Nivel Preescolar, medio Superior y Superior** interesados en obtener una **BECA del "Programa de Becas 3x1 Para Migrantes 2016"**, a que presenten su solicitud considerando las siguientes bases:

Periodicidad: Pagada en una sola exhibición por todo el ejercicio fiscal 2016.

Requisitos

- Ser originario del Municipio de Arroyo Seco o contar con una residencia mínima de 10 años en el Municipio.
- En condiciones similares, se dará preferencia a los alumnos con mayor promedio, no aplica para nivel preescolar.
- En el caso de presentarse más de un solicitante de beca en una sola familia, el comité de becas analizará la opción de otorgar una beca adicional por familia;
- No estar becado por algún organismo público o privado al momento de solicitar la Beca, excepto nivel preescolar.
- Podrá ser beneficiario cualquier estudiante de escuela pública o privada, en **régimen escolarizada de tiempo completo**.
- Se aplicará una CUIS (cuestionario Único de Información Socioeconómico) que será considerado como criterio para la selección, para lo cual es indispensable **presentar copia de CURP de los integrantes de la familia**.

Documentos a presentar

- Solicitud dirigida al comité de Becas 3X1 exponiendo los motivos por lo que solicita la beca.
- Copia de acta de Nacimiento del Solicitante.
- **Copia de CURP del becario y de todos los integrantes de la familia.**
- Identificación del estudiante con fotografía o Dos Fotografías recientes tamaño infantil, blanco y negro o a color.
- Copia de identificación oficial con fotografía del Padre de familia o tutor o en su caso del solicitante si es mayor de edad.
- Constancia que acredite su inscripción y permanencia en una Institución, debidamente firmado y sellado por la autoridad Educativa, deberá contener el nombre del alumno y grado.
- Constancia de residencia
- Kardex, boleta de calificaciones o historial académico reciente, firmada y sellada por el responsable o facultado de la institución educativa, con promedio, no aplica para nivel preescolar.
- Constancia de ingresos.

Resultados

El Comité de Becas 3x1 analizará las solicitudes presentadas y publicará la lista de los becarios aprobados en la Dirección de Desarrollo Social, la Presidencia Municipal, en las Delegaciones Municipales y en la página de internet del Municipio (www.arroyoseco.gob.mx) **el 30 de junio de 2016**. Adicionalmente a los becarios aprobados se les requerirán otros documentos que en su momento se les darán a conocer.

Recepción de documentos

Los solicitudes de beca se estarán recibiendo en la **Dirección de Desarrollo Social, ubicada al interior de la Presidencia Municipal**, en Plaza Principal s/n Arroyo Seco, Qro., a partir del **30 de mayo hasta el día 13 de junio de 2016 en un horario de lunes a viernes 09:00 a 16:00 horas, los domingos de 9:00 a 13:00 horas** y en las Delegaciones

Sede	Fecha y Hora		Lugar
San Juan Buenaventura	06-Jun-2016	10:00 – 14:00 hrs	Auditorio delegacional
Púrisima de Arista	06-Jun-2016	10:00 – 15:00 hrs	Auditorio delegacional
Santa María de los Cocos	07-Jun-2016	10:00 – 14:00 hrs	Cancha techada
La Florida	07-Jun-2016	10:00 – 14:00 hrs	Cancha techada
Concá	08-Jun-2016	10:00 – 15:00 hrs	Delegación
El Refugio	08-Jun-2016	10:00 – 14:00 hrs	Delegación

Transitorios. Los puntos no previstos en la convocatoria serán analizados y validados por el comité de becas 3X1.
Nota. El hecho de que se ingrese la solicitud no garantiza que sean beneficiarios del programa de becas 3X1 para migrantes. No se realizará el trámite si no cumple con uno o varios de los requisitos.

A los que resulten beneficiados con la beca se les pedirá un servicio social el cual será determinado por el comité de becas en base al nivel de estudios.